

Acuerdo tomados en la Junta de Facultad, celebrada el 27 de octubre de 2004:

1) Aprobar el acta de la sesión anterior (30-06-04).

2) Enviar a Secretaría General el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias, que incluye los títulos de Grado que actualmente se imparten. Por otra parte, se amplía en una semana el plan para la recepción de títulos de posgrado.

3) Instar a las Secciones de la Facultad para que, durante el mes de noviembre, renueven las correspondientes Juntas de Sección, elijan Presidente y elaboren el correspondiente reglamento.

4) Proponer para los premios a los mejores expedientes académicos en materias relacionadas con la Estadística, en el curso 2003-04, convocados por la Junta de Castilla y León, a D. Pablo César Portela Talegón (grupo de Licenciados) y D^a Sara Ortega González (grupo de Diplomados).

5) Modificar el horario de primer curso, primer cuatrimestre, de Ingeniero Químico.

6) Modificar la fechas de examen de la asignatura Teledetección (Plan 1999 y plan 1995), que pasan a ser 16 de junio y 13 de septiembre.

7) Aprobar el convenio de doble titulación en el Área de Ingeniería Química, con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Wolfenbüttel (Alemania).

8) Enviar a los Departamentos, para su consideración, varias recomendaciones de la Comisión de Ordenación Académica, con ciertas modificaciones introducidas por la Junta de Facultad.

9) Conceder los Créditos de Libre Configuración y las solicitudes para inscripción en tercer ciclo informadas favorablemente por la Comisión de Ordenación Académica.